

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Trabajo e Inmigración Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social Córdoba

Núm. 9.972/2011

## Resoluciones actas infracción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviem-bre, de Régimen Jurídico de las Adminis-traciones Públicas y del Procedimiento Administra-tivo Común (Boletín Oficial del Estado de 27 de noviembre), hace saber a los

interesa-dos relacionados que se han dictado resoluciones de expedientes administrativos de infracción que no han podido ser comunicadas por ausencia o ignorado paradero.

Los expedientes estarán de manifiesto en la Sección de Sanciones de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Avda. Conde de Valle-llano, s/nº, 2º planta.

Al mismo tiempo se advierte del derecho que les asiste para interponer Recurso de Alzada, ante la autoridad que corresponda, en el plazo de un mes, a tenor de lo dispuesto en el artº 14 y sus concordantes de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo sin haberse interpuesto el correspondiente recurso, las resoluciones serán remitidas para su cobro, en la forma legalmente establecida.

N°ACTA	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	IMPORTE	MATERIA	ÓRGANO COMPETENTE
1142011000054918	Centro Hípico de Zagrilla, S.L.	Ctra. Zagrilla	Priego de Córdoba	626,00 €	Seguridad Social	(1)
1142011000056938	Clotilde Galisteo Flores	C/ Juan Jiménez Cuenca, 27	Lucena	60,00 €	Seguridad Social	(1)
1142011000093112	Perazzo y Luiggi Stilistas S.L.	C/ Eduardo Lucena 5, piso 4, pta. 2	Córdoba	553,11 €	Seguridad Social	(1)
1142011000099576	General Consulting Córdoba S.L.L.	C/ Hermanos Juan Fernández -Local Bajo-	Córdoba	12.047,44 €	Seguridad Social	(1)
1142011000099677	Francisco Rivas Cabello	C/ Cabrera 3	Córdoba	626,00 €	Seguridad Social	(1)
1142011000103721	Manuel Ortega González	C/ Cañada Sevilla 12	Almedinilla	60,00 €	Seguridad Social	(1)
1142011000109680	Antonio Ruiz García	Avda. de las Lagunillas	Córdoba	60,00 €	Seguridad Social	(1)
I142011000116754	Encarnación Moyano Moyano	C/ Hacienda de Pavones 228, piso 1, pta. A	Madrid	60,00 €	Seguridad Social	(1)
1142011000119279	José María Prado Eguilaz	C/ Casablanca 5, piso 1	Torremolinos	60,00 €	Seguridad Social	(1)
1142011000121101	Com.B. Pintura Industrial García	C/ Consejo de Distrito 16	Córdoba	626,00 €	Seguridad Social	(1)

Córdoba a 14 de noviembre de 2011.- El Secretario General de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Fdo. José Antonio Requena Gutiérrez.

(1) Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social.